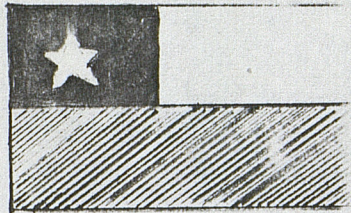


FARC



Fondo de Ayuda a la Resistencia Chilena

PARIS, 16-30 ABRIL 1983

Nº 2



TELEX-CHILE

VIVA EL 1º MAYO !

EDITORIAL

Con motivo del 1º de Mayo, Día Internacional de los Trabajadores, el Fondo de Ayuda a la Resistencia Chilena, F.A.R.C., hace llegar un fraternal y combativo saludo a los trabajadores chilenos. Saludamos también en este día a la clase obrera de América Latina y del mundo.

Nuestro mensaje es de exhortación a la unidad de todos los revolucionarios para combatir a la dictadura militar. Existen condiciones para impulsar unitariamente todas las formas de lucha contra la tiranía. Hoy, miles de chilenos comparten el convencimiento que solo unidos podremos llegar a conquistar la libertad y la democracia, el sacrificio de miles de héroes y mártires del pueblo nos debe llamar a la reflexión y cerrar filas detrás de las organizaciones populares.

¡VIVA LA UNIDAD DE LA CLASE OBRERA Y DEL PUEBLO EN SU LUCHA CONTRA LA TIRANIA !

Fraternalmente,

F.A.R.C.

4º P 11976

CHILE - HUELGA

SANTIAGO, 22 ABRIL '83 - Los sindicatos de las grandes minas de cobre estatales de Chile convocarán a todos los trabajadores del país a una huelga general, para repudiar "el sistema económico social, cultural y político" sustentado por el gobierno militar de Pinochet, anunciaron hoy sus dirigentes.

En la industria cuprífera, que proporciona más de la mitad de las divisas que alimentan la economía, laboran unos 11.000 operarios.

Los trabajadores del cobre son la columna vertebral del movimiento sindical y tienen autoridad moral para llamar a un paro nacional, manifestó el líder de su confederación, Rodolfo Seguel.

Según Seguel, que presidió una conferencia directiva de tres días, la huelga será propuesta para el 11 de mayo, con una duración de 24 horas.

"Esperamos tener el apoyo de todos, pues no se trata de oponerse a una ley laboral más o una ley menos, sino de cuestionar pacíficamente todo un régimen que nos tiene envueltos y comprimidos", indicó.

El gobierno de Pinochet, instaurado a la caída de Salvador Allende, en 1973, mantiene una severa legislación para regular las huelgas, prohibir aquéllas que afecten establecimientos estratégicos y reprimir las acciones sindicales que considere alentadas por la disidencia política.

CHILE - RELEGADOS PISAGUA

SANTIAGO, 15 ABRIL '83 - Treinta y cuatro opositores al gobierno militar chileno viven en condiciones degradantes en la semi-abandonada caleta de Pisagua, donde fueron confinados por tres meses, denunció hoy una agrupación defensora de los derechos humanos.

Formal y legalmente, los "disidentes" se encuentran allí "relegados", con libertad teórica de movimientos y trabajo, pero en la práctica el lugar se asemeja a un campo de concentración, dijeron dirigentes de la Comisión Nacional pro derechos juveniles, CODEJU.

Los confinados fueron detenidos el 24 de marzo pasado, bajo la acusación de infringir la ley de seguridad interior del estado, por su vinculación con una serie de manifestaciones antigubernamentales que estallaron en Santiago, Valparaíso y Concepción.

El estado de emergencia vigente en Chile y la constitución promulgada hace dos años facultan al gobierno de Pinochet para detener y relegar a quienes atenten contra el orden y la seguridad nacional.

Pisagua, aislada al borde del desierto más inhóspito del mundo, cercana al límite con Perú y distante 2.062 km. al norte de Santiago, prácticamente duplicó su población con la llegada de los castigados y los refuerzos para la dotación policial local, a comienzos de mes.

CHILE - TORTURAS

SANTIAGO, 27 ABRIL '83 - Las "indesmentibles, persistentes y aberrantes torturas a que son sometidos los opositores al gobierno militar chileno, son el peor flagelo que azota al país", denunció hoy en Santiago una comisión de obispos católicos y personalidades.

"Los malos tratos aplicados en cárceles secretas y en otros recintos de los organismos de seguridad están sistematizados y sofisticados y constituyen una práctica que corroe nuestra sociedad", indicó la dirección del organismo recién constituido.

La Comisión, presidida por el médico Pedro Castillo, difundió testimonios escritos sobre decenas de casos de data reciente, que se registraron pese a los amparos establecidos en la constitución vigente desde 1980.

"La Iglesia piensa que es una vergüenza que esto suceda en un país cristiano que es gobernado por gente que se dice cristiana", manifestó el Vicario Juan de Castro.

"Podiera ser que las torturas sean practicadas por gente bruta, pero moralmente las jefaturas tienen responsabilidades por estas cosas", agregó el dignatario eclesiástico.

Según antecedentes de la comisión, en los tres primeros meses de 1983 hubo 37 denuncias de torturados, con un aumento notable respecto a los mismos períodos trimestriales de los 4 años anteriores.

Diez hombres y dos mujeres detenidas en marzo por agentes de la secreta Central Nacional de Informaciones (CNI), fueron repetidamente sumergidos en tinas de agua hasta casi ahogarles y también sufrieron golpes eléctricos en las partes más sensibles del cuerpo mientras se les interrogaba, indicó el informe.

Las mujeres, detalló, fueron hostigadas sexualmente.

Otras víctimas han mencionado violaciones múltiples, golpizas, la inmersión de la cabeza en excrementos, la ingestión forzada de orines, extorsiones con familiares y el uso de drogas, según la documentación del organismo.

Jorge Hurton, uno de los cuatro obispos que integran la comisión, dijo que la autoridad manifiesta una intención de ocultamiento de los hechos y que en ese marco podría ser interpretada la reciente condena oficial de un libro de catecismo que denunció la tortura en Chile.

"La Iglesia dejará de hablar de la tortura cuando ésta no exista", manifestó el prelado.

CENSURA

SANTIAGO, 15 ABRIL '83 - Un debate público sobre la censura en Chile fue prohibido por la autoridad gubernamental de Santiago, denunció hoy el comité auspiciador.

En el foro participarían destacadas personalidades del ambiente cultural, incluido el asesor de la presidencia de la República y Director Nacional de bibliotecas, archivos y museos, Enrique Campos Menéndez.

El Intendente de la provincia, general Carol Urzua, argumentó que la organizadora comisión de defensa de la libertad de expresión no está legalmente reconocida.

CARLOS PRATS - INVESTIGACION

SANTIAGO, 20 ABRIL '83 - Las hijas del general chileno CARLOS PRATS, que murió junto a su esposa en un atentado en Buenos Aires, expresaron hoy confianza en que el asesinato será aclarado por la justicia argentina, que reabrió la investigación después de casi nueve años.

PRATS fue Comandante en Jefe del ejército y Vicepresidente de Chile bajo el gobierno socialista de Salvador ALLENDE y partió al exilio en Argentina cuando un movimiento militar instaló en el poder al general Augusto Pinochet, en Septiembre de 1973. Un año después, el 30 de septiembre de 1974, los esposos PRATS murieron por la explosión de una poderosa bomba bajo su automóvil.

"El esclarecimiento de estos hechos es saludable para las dos naciones: para Chile, porque mi padre era miembro de las Fuerzas Armadas, y para Argentina, porque el atentado ocurrió en su territorio", dijo hoy Sofía PRATS, al referirse a los nuevos pasos que emprendió un tribunal federal de Buenos Aires.

El Juez argentino Eduardo Marquardt pidió este martes la extradición del ex-colaborador de los Servicios de Inteligencia de Chile, Michael TOWNLEY, condenado a 10 años de prisión en Estados Unidos por el asesinato del dirigente socialista chileno Orlando LETELIER, que vivía en Washington exiliado.

El Juez estimó que el asesinato del matrimonio PRATS en Buenos Aires presenta características similares al atentado contra el ex-Canciller LETELIER y su secretaria Ronni MOFFIT, ocurrido en septiembre de 1976.

"Esperamos que los hechos se aclaren, porque necesitamos saber quienes son los responsables para poder vivir con tranquilidad", señaló Sofía PRATS, hablando en nombre de sus hermanas Cecilia y María Angélica.

"Ellos tuvieron un final tan horrible -agregó- por la postura de nuestro padre, que fue un militar constitucionalista y democrático".

Versiones procedentes de Buenos Aires indicaron que los investigadores consideran la posibilidad de pedir también a Chile la extradición del capitán Armando Fernández Larios, que fue requerido por la justicia norteamericana en el "Caso LETELIER". La gestión sin embargo fue descartada por el momento, según indicó un fiscal argentino al matutino de Santiago, "Las Últimas Noticias".

IGLESIA - CHILE

SANTIAGO, 22 ABRIL '83 - Un nuevo entredicho surgió hoy entre la Iglesia Católica y el gobierno militar chileno, que suspendió un decreto que debía promulgar la semana próxima para reglamentar la enseñanza de la religión.

El incidente estalló cuando la Ministra de Educación, Mónica Madariaga, acusó a los Obispos de utilizar en las clases de religión un texto que tiene "evidente infiltración marxista" y que ataca al gobierno y a las Fuerzas Armadas.

"Me he sentido traicionada por algunos elementos que están en la Iglesia Católica y me he dado cuenta de que esta traición no era para mí, sino para mi Patria", dijo la Secretaria de Estado.

Al conocer estas declaraciones, el Obispo Auxiliar de Santiago, Jorge Hourton, señaló que "son producto de una reacción agitada, quizás un poco desproporcionada".

IGLESIA -DICTADURA

SANTIAGO, 22 ABRIL '83 - El gobierno militar chileno dispuso hoy una revisión de todos los textos de enseñanza religiosa, luego que el Ministerio de Educación denunció la influencia marxista en un libro editado por la Congregación Salesiana.

Aunque Pinochet aseguró que "no hay ninguna crisis" entre su gobierno y la Iglesia Católica, el incidente se sumó a otros recientes entredichos que afectaron sus relaciones durante los últimos meses.

La Ministra de Educación, Mónica Madariaga, afirmó el viernes pasado que el libro "Ven y verás", destinado a los estudiantes del último grado de la enseñanza media, contenía ataques al régimen y a la doctrina de la seguridad nacional.

La jerarquía católica aceptó retirar el texto de la circulación, para someterlo a una evaluación.

Las autoridades educacionales anunciaron hoy, sin embargo, que esa revisión se extendera a todos los demás textos utilizados hasta ahora en las clases de religión.

El general Pinochet, hablando en una reunión de trabajo ante más de 300 alcaldes de todo el país, instruyó a estas autoridades comunales para "acentuar el control que se debe ejercer sobre las materias y textos de enseñanza".

Refiriéndose a la infiltración marxista denunciada la semana pasada, Pinochet dijo que el enemigo "ha pretendido encontrar una nueva forma de actuar, creando en las mentes de nuestros jóvenes el peor concepto de este período de gobierno, presentándonos como torturadores, represores y todo aquello negativo que a este se pueda aplicar".

"Es la estrategia típica del marxismo, por lo tanto ustedes tienen la obligación de detectarla a tiempo y adoptar las medidas que correspondan tan pronto se establezca esta desverguenza", señaló Pinochet a los Alcaldes.

El Comité Permanente del Episcopado, que representa a los 33 obispos chilenos, se reunió hoy lunes para examinar la acusación de "traición a la patria" que la Ministra de Educación formuló a los editores del libro cuestionado.

Algunos párrafos del texto, publicados en la prensa, recogen informes sobre torturas a detenidos políticos y destacan problemas sociales como el desempleo y los bajos salarios. Uno de los acapites más polémicos recoge el testimonio de un ex soldado anónimo, que condena la guerra y el uso de la fuerza.

CHINA EN CHILE

SANTIAGO, 27 ABRIL '83 - China mantendrá en Chile una misión permanente de ingenieros, desde mayo, para asesorar el uso de la maquinaria pesada que el país asiático está vendiendo aquí. Los equipos son comercializados en Santiago por un consorcio que integra una empresa privada local y un ente estatal dependiente del Ministerio de la Industria Mecánica del gobierno de Pekín.

SABOTAJE - VIA FERREA

SANTIAGO, 16 ABRIL '83 - Una persona que aparentemente intentó sabotear la vía férrea entre Santiago y las ciudades del sur de Chile, murió al explotar por anticipado la carga de dinamita que portaba, informaron hoy fuentes policiales.

Otra persona involucrada en la acción, que tampoco fue identificada, resultó gravemente herido y cayó en poder de agentes de la seguridad estatal.

El incidente se registro cerca de la Estación de Buin, distante 40 km de Santiago, poco después que un atentado explosivo causara destrozos en el tendido ferroviario entre la capital y el Puerto de San Antonio, en la noche del viernes.

Un día antes unas diez bombas amon-gelatina cortaron en dos tramos el ferrocarril entre Santiago y Valparaíso, cerca de esta ciudad portuaria, pero hasta ahora ninguna organización política se atribuyó el ataque, se recordó.

El Secretario General de gobierno vinculó estos incidentes con la proximidad del 1º de mayo, Día Internacional del Trabajo, y señaló que las autoridades estudian todos los antecedentes de lo que "podría ser una acción concertada de los sectores extremistas y terroristas".

Los atentados contra la vía férrea no fueron reivindicados hasta ahora por ninguna organización, pero fuentes policiales estimaron que sus autores son los miembros del clandestino Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), que propicia la lucha insurreccional contra el gobierno de Pinochet.

MIR-ENFRENTAMIENTO

SANTIAGO, 28 ABRIL '83 - "Un presunto extremista de izquierda" murió hoy en un nuevo enfrentamiento con agentes de la dictadura militar chilena, informaron fuentes oficiales.

El enfrentamiento ocurrió entre las ciudades de Quillota y La Calera, 80 Km al oeste de Santiago, cuando Julio Enrique DIAZ CESPEDES opuso resistencia a su detención y fue alcanzado por los disparos de los funcionarios de la Central Nacional de Informaciones (C.N.I.).

Es ésta la cuarta víctima de la "violencia política" en Chile durante las últimas dos semanas, el sábado 16 un hombre murió despedazado junto a la vía férrea mientras intentaba colocar aparentemente una carga explosiva que detonó antes de tiempo. (ver cable mas arriba). El martes 19 (abril), dos miembros del "proscrito" Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) cayeron en un enfrentamiento en esta capital.

DETENIDO DIRIGENTE MIR

SANTIAGO, 27 ABRIL '83 - Un alto dirigente del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) fue detenido en Santiago por agentes del gobierno militar chileno, informó hoy un comunicado oficial.

Higinio ESPERGUE CORDOVA, que actuaba como encargado de las finanzas del aparato militar del MIR en esta capital, fue arrestado por funcionarios de la Central Nacional de Informaciones (CNI).

Otros dos miembros de esta organización política murieron el martes de la semana pasada en un enfrentamiento con agentes de la CNI y días después fueron detenidos cinco supuestos "extremistas" que intentaban asaltar un bus de pasajeros, según se recordó.

MITIN 1º MAYO - CHILE

SANTIAGO, 28 ABRIL '83 - Un mitin convocado por organizaciones laborales opositoras al régimen militar chileno, fue prohibido por la autoridad gubernamental de Santiago, se informó oficialmente hoy.

La manifestación callejera estaba anunciada para el domingo, en conmemoración del Día Internacional del Trabajo, patrocinada por las direcciones centroizquierdistas de los empleados fiscales y la Union Democrática; entre otras.

De acuerdo a las leyes restrictivas vigentes, los sindicatos podrán celebrar asambleas recordatorias por separado, privadas, cada cual en su sede, y no reunirse en un solo lugar, según la resolución del Intendente de la capital chilena, general Carol Urzua.

MUERTOS EN ENFRENTAMIENTO

SANTIAGO, 19 ABRIL '83 - El Gobierno militar chileno advirtió hoy que aplacara el recrudecimiento del "terrorismo" horas después que dos "presuntos izquierdistas" cayeron en un enfrentamiento armado con agentes de seguridad.

El tiroteo ocurrió en un barrio residencial al oriente de Santiago y los muertos fueron identificados como el profesor de historia de la Universidad Católica, Hugo ESCOBAR MARTINEZ y el funcionario de un laboratorio dental, Juan Carlos VARGAS MORAGA.

El Secretario General de gobierno, Ramon Suárez, dijo que en los últimos días "la ciudadanía ha sido testigo de una acción de recrudecimiento de ciertos sectores terroristas y extremistas".

INVERSION EXTRANJERA

SANTIAGO, 18 ABRIL '83 - Chile recibió solicitudes de inversión de 14 países por un total de 25 millones de dólares durante los tres primeros meses de este año, informó hoy el Banco Central.

Entre estos países destacan tres proyectos de Panamá por 60 millones de dólares, Sudáfrica con 11,5 millones, EE.UU. con cinco proyectos por 9,4 millones y Japón con 5,5 millones de dólares.

Otros países interesados en realizar inversiones en Chile son España, con dos proyectos por 3,1 millones; Argentina, con operaciones por 1,8 millones; Suiza, con 1,6 millones y Francia, México, Bermudas, Uruguay, Holanda, Venezuela y Liberia, con tres proyectos por 1,3 millones de dólares.

Hasta ahora, el Banco Central aprobó operaciones de inversión extranjera por 29 millones de dólares, según se indicó.